



INSTRUCCIONES PARA SOLICITAR LA EVALUACIÓN GLOBAL

Para conseguir la evaluación global favorable se requiere, por un lado, cumplir unos requisitos obligatorios, y por otro, alcanzar un mínimo de 5 puntos en varios ítems que se evalúan. Los **requisitos obligatorios** son:

- 1) Haber presentado en un congreso (nacional o internacional, y como póster o de forma oral) al menos una comunicación derivada directamente de la tesis.
- 2) Haber presentado al menos una vez una comunicación en las Jornadas Doctorales del PD.

Para solicitar la evaluación, el estudiante debe enviar a la Comisión Académica del programa la siguiente información:

- Publicaciones en revistas indexadas directamente derivadas de tu tesis (aportar DOI).
- Comunicaciones en congresos científicos derivadas de la tesis, indicando si fue congreso nacional o internacional y si fue comunicación oral o póster.
- N.º de seminarios a los que el estudiante ha asistido por curso.
- Estancias y meses de cada una.
- Cursos que ha recibido y horas de dedicación por curso.
- Horas de docencia oficial que ha impartido.
- Si se ha participado en las Jornadas Doctorales y cuántas veces.

De los méritos que no estén subidos a RAPI, el estudiante tendrá que adjuntar acreditación documental. Además, debe enviar la memoria de tesis (la misma que se subirá a la plataforma), para su evaluación (solo comprobar si se ajusta al plan de investigación).

Una vez que se evalúen los méritos y se revise la memoria de tesis, se le enviará al estudiante el certificado de evaluación global favorable, que deberá subir a la plataforma de depósito de tesis (en el apartado “Otra documentación”).